

Buenos Aires, 12 de marzo de 2013.

Señores

Comisión Nacional de Valores.

Presente

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles que en su reunión del día de la fecha, el Directorio de Mastellone Hermanos S. A. ha dispuesto incluir un nuevo punto al **Orden del Día** de la Asamblea a celebrarse el próximo 26 de marzo.

En tal sentido, les informamos que se ha agregado como punto 9º) del orden del día, el siguiente:

9º) Actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables. Delegación de facultades en el Directorio. Autorizaciones.

Asimismo, y en virtud de la incorporación del señalado punto del orden del día, la Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Asimismo, y en razón de haber comprometido su asistencia a la Asamblea precedentemente convocada los titulares de los derechos políticos de la totalidad de las acciones de la Sociedad, se prescinde de realizar las publicaciones de ley de conformidad con lo que autoriza el artículo 237 -último párrafo- de la Ley 19.550.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Saludamos muy atentamente.

Rodolfo D. González
Responsable de Relaciones con el Mercado.